

Artículo 1.-

- El II Duatlón de Reyes, es una prueba tipo Sprint con distancia de 5K de carrera a pie, 20K de ciclismo de carretera y 2.5K de carrera a pie.
- Podrá participar cualquier persona física, tenga o no licencia deportiva, sea cual sea su nacionalidad y que se encuentre en estado óptimo de salud y convenientemente entrenado para realizar la prueba.

Artículo 2.-

- La participación en el evento conlleva la aceptación de las condiciones del presente Reglamento

Artículo 3.-

- La prueba se realizará en Playa d'en Bossa (Sant Josep de sa Talaia) el domingo 09 de enero de 2022 y se iniciará a las 09:00

Artículo 4.- NORMATIVA

- El II Duatlón de Reyes se rige por la Normativa de la Federación de Triatlón de les Illes Balears y por el Reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón.

Artículo 5.- INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.elitechip.net con plazo de finalización el 05 de enero de 2022 a las 23:00.
- Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles y no pueden ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita, no siendo posible, además, la sustitución de un participante por otro.
- El evento tiene un máximo de 300 inscripciones.

Política de Devolución de las Inscripciones:

- Hasta el 15/12/2021, DEVOLUCIÓN del 50%
- Del 15/12/2021 y hasta el 31/12/2021, DEVOLUCIÓN DEL 20%
- No se admiten devoluciones a partir del 01 de enero de 2022

Todas las inscripciones incluyen:

- Seguro de Accidentes
- Asistencia médica durante toda la competición
- Avituallamiento en llegada.

Artículo 6.- PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

- Deportistas Federados: 20€

- Deportistas No Federados: 30€

Nota: Ambas inscripciones se verán incrementadas en +3€ si no se dispone de chip amarillo (Championship)

Artículo 7.- ENTREGA DE DORSALES

ENTREGA DE DORSALES

- La entrega de dorsales se efectuará en Trideporte (Ibiza Club de Campo) el viernes 07 de enero de 2022 en horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 y el sábado 08 de enero en horario de 10:00 a 14:00

NO SE ENTREGARÁN DORSALES EL DÍA DE LA PRUEBA.

- Para la recogida del dorsal es imprescindible la acreditación mediante DNI u otro documento.
- Cada triatleta debe recoger su propio dorsal y debe entregar una copia firmada del Certificado Covid
- Se tomará la temperatura en el momento de la recogida del dorsal, no pudiendo ser superior a 37.5 grados

Artículo 8.-

- La organización velará en todo momento por la seguridad de la prueba.

Artículo 9.- GUARDARROPA

- Queda anulado el servicio de guardarropa por estar así incluido en el Plan de Medidas COVID

Artículo 10.- CHECK-IN Y ACCESO A AREA DE TRANSICIÓN

El área de transición, Boxes, estará situada en C./de la Gamba Roja, en el tramo desde la rotonda de Crta. Platja d'en Bossa a Crta. Salinas.

El control de material se cerrará para los participantes 10 min antes de la salida, siempre determinada y anunciada por la delegación técnica de la prueba.

En la entrada para el control de material se realizará un control de temperatura. Todos los participantes deberán entrar usando mascarilla y ésta debe cubrir correctamente la boca y la nariz.

Se habilitarán dispensadores de gel hidroalcohólico tanto en la entrada como en la salida. Los deportistas deberán mantener distancia de seguridad entre ellos durante la entrada a boxes.

Artículo 11.- HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DEL ÁREA DE TRANSICIÓN

08:00 - Apertura de Área de Transición y Control de Material

08:45 - Cierre de Control de Material

(Será necesario mostrar un documento acreditativo para acceder a la misma con fotografía)

Artículo 12.- CÁMARA DE LLAMADA Y SALIDAS

08:50 - Cámara de llamadas

La Cámara de Llamadas se realizará dentro del Área de Transición, debiendo permanecer los deportistas junto a su material para la correcta realización de la misma y portando mascarilla hasta el bocinazo de salida.

09:00 - Salida FEMENINA FEDERADAS

09:02 – Salida FEMENINA NO FEDERADAS

09:10 - Salida MASCULINO FEDERADOS

09:12 – Salida MASCULINA NO FEDERADOS

Artículo 13.- RECORRIDOS

SEGMENTO 1 - CARRERA A PIE (Distancia: 5 kilómetros)

Dos Vueltas al siguiente circuito de 2.5 kilómetros:

Salida desde Rotonda frente Hotel Bahamas, por carretera de Platja de'n Bossa hacia C./Sa Pobla (Ushuaia), por el carril izquierdo.

Giro de 180º en C./Sa Pobla hasta la rotonda de inicio, girando a la izquierda en C./de la Gamba Roja hasta Nassau, donde se realiza un nuevo giro de 180º a la derecha por el interior del parking.

Giro a izquierda por C./Ciutat de Palma hasta rotonda de Hotel Grand Palladium, girando a derechas.

Giro a izquierda en C./de la Gamba Roja para volver al punto de salida

SEGMENTO 2 – CICLISMO (Distancia: 20 Kilómetros)

3 vueltas al siguiente circuito:

Iniciando desde boxes, en C./de la Gamba Roja, en sentido ascendente hacia la rotonda de inicio de Crta. de Salines (EI900).

Crta. EI900 hasta giro de 180º en P.K. 2.7 (aprox)

Retorno a origen

SEGMENTO 3 – CARRERA A PIE (2.5 Kilómetros)

Una vuelta al circuito realizado en Segmento 1

Artículo 14.- TIEMPOS DE CORTE

Debido a la importancia de las vías por la que discurre el circuito de ciclismo, se da un tiempo máximo de 1 hora y 30 minutos para cubrir el primer segmento de carrera a pie y ciclismo, tiempo que empieza a contar desde la Salida Femenina (prevista a las 09:00), por lo que el tráfico se restablecería a las 10:30 en su totalidad, exceptuando la C./Gamba Roja, donde se encuentra la zona de boxes.

En caso de que a la hora indicada (10:30 en horario máximo) algún participante se encontrase en la disputa del segmento de ciclismo, sería informado los oficiales de la prueba y quedaría descalificado.

De igual manera, el deportista que no haya finalizado el recorrido total en un máximo de 1 hora y 55 minutos, sería informado por oficiales de la prueba y quedaría descalificado.

Artículo 15.- LLEGADA A META Y APERTURA DE ÁREA DE TRANSICIÓN PARA RECOGIDA DE MATERIAL

En el momento de la llegada a meta el deportista recibirá, de forma individual:
- Avituallamiento

-Mascarilla, debiéndola portar desde su entrada a meta hasta la apertura del Área de Transición.

El Área de Transición reabrirá pasados 5' del inicio del segundo tramo de carrera a pie del último clasificado.

Artículo 16.- ENTREGA DE TROFEOS

La entrega de trofeos se efectuará a las 11:15 horas en el lugar habilitado por la organización.

Se enviará por la App de Elitechip si debes presentarte en la zona de pódium

Las instituciones estarán a un lado del pódium

Se contralará el aforo de público

Distancia mínima entre personas en pódium

Artículo 17.- REAPERTURA DEL TRÁFICO

La reapertura del tráfico en carretera de Ses Salines se realizará a las 10:30 horas

La reapertura del tráfico en Crta. de Platja de'n Bossa se realizará a las 11:30 horas

La reapertura del tráfico en C./Gamba Roja, donde se ubicará la zona de pódium, se reabrirá una vez efectuada la entrega de trofeos y la recogida de material, previsto para las 12:30

Artículo 18.- Es obligatorio seguir la siguiente normativa:

- **SEGMENTO DE CARRERA A PIE**
 1. El dorsal debe estar visible por delante.
 2. Está prohibido correr con el torso desnudo.
 3. La asistencia personal y acompañamiento (corredor en paralelo, bici, patines, etc.) está prohibidos.

- **SEGMENTO DE CICLISMO**
 1. El dorsal/pegatina se colocará delante y en el lateral izquierdo del casco y detrás (Tija del sillín) y debe ser visible en lectura horizontal desde la izquierda.
 2. Es obligatorio el uso del dorsal para todas las categorías, siendo visible por detrás.
 3. Es obligatorio llevar el casco puesto durante toda la duración de este segmento.
 4. La correa del casco se ha de encontrar abrochada siempre que la bicicleta no esté sobre el soporte
 5. Está terminantemente prohibido circular en bicicleta por la Zona de Boxes.
 6. La asistencia personal (coche, moto, etc.) está prohibida.
 7. No están permitidas bicicleta de montaña, contrarreloj y bicicletas de piñón fijo.
 8. Está prohibido utilizar aerobars (manillares de triatlón o contrarreloj) y ruedas de palos.
 9. Está permitido ir a rebufo ("Drafting") excepto entre atletas de diferente sexo y atletas del mismo sexo en diferentes vueltas.

- **NORMATIVA GENERAL**
 1. **ESTÁ PROHIBIDO Y ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LANZAR LAS BOTELLAS Y LOS VASOS FUERA DE LAS ZONAS HABILITADAS TRAS LOS AVITUALLAMIENTOS.**
 2. Está prohibido cortar y doblar el dorsal.
 3. Está prohibida la ayuda de terceras personas (incluso por problemas técnicos en la bici).
 4. Está prohibido el uso de auriculares, reproductores MP3, radios, móviles, cámaras, etc. durante toda la competición.

5. Sólo está permitido dejar en el lugar asignado, dentro del Área de Transición (Boxes), el material que deba ser utilizado para la competición.

Artículo 19.- DORSALES

Cada participante recibirá los siguientes dorsales:

- Un dorsal/pegatina para la bicicleta
- Dos dorsales/pegatinas para el casco
- Un dorsal que deberá portar en los segmentos de ciclismo y carrera a pie, utilizándolo de manera visible para los jueces.

Artículo 20.- CHIP

Todos los participantes han de portar, de manera obligatoria, un chip marcador de tiempos que deberá colocarse en un portachip que portará el atleta en uno de sus tobillos.

Artículo 21.- CATEGORÍAS

MODALIDAD INDIVIDUAL (tanto Masculino como Femenino)

Juvenil	Participantes nacidos en los años 2005 y 2006
Junior	Participantes nacidos en los años 2003 y 2004
Sub 23	Participantes nacidos en los años 1999-2002
Senior	Participantes nacidos entre los años 1983 y 1998
Veterano 1	Participantes nacidos entre los años 1973 y 1982
Veterano 2	Participantes nacidos entre los años 1963 y 1972
Veterano 3	Participantes nacidos con anterioridad a 1963

Artículo 22.- TROFEOS

- Trofeos a los 3 primeros clasificados absolutos, tanto en categoría masculina como femenina
- Trofeo al primer clasificado en las diferentes categorías, tanto en categoría masculina como en categoría femenina.
- Trofeo a los tres primeros clubes clasificados, tanto en categoría masculina como en categoría femenina
- Los trofeos no son acumulables

Artículo 23.- RECLAMACIONES

- Serán presentadas al Juez-Árbitro hasta 15 minutos después de finalizar la prueba en cuestión.

Artículo 24.-

- La organización no se hace responsable de los daños morales, materiales o físicos que pudieran sufrir los participantes o espectadores durante o como consecuencia de las pruebas. No obstante, habrá servicio de primeros auxilios.

Artículo 25.- NOTA ACLARATORIA

- Tanto el Delegado Técnico se reserva el derecho de poder añadir y modificar alguno de los siguientes puntos con el fin de asegurar las condiciones de seguridad y transcurso de la prueba.

Artículo 26.-

- La prueba está sujeta a las decisiones del Juez-Árbitro. El hecho de inscribirse y participar implica la aceptación y el cumplimiento de este Reglamento, y del Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón.
- El Delegado Técnico, podrá decretar la interrupción y, en su caso, la anulación de la competición o de uno de los segmentos, por causas meteorológicas excepcionales. En este caso, la organización junto con el Delegado Técnico, se reservan la opción de dar una alternativa o las modificaciones que correspondan.

Artículo 27.-

- El/La participante declara que se encuentra en las condiciones físicas necesarias para el desarrollo de la prueba y que participa voluntariamente debiendo entregar, en la recogida de dorsal, un documento firmado que así lo acredita.

Artículo 28.-

- Mediante la firma del presente contrato autorizo a ELITECHIP, S.L. y demás patrocinadores y colaboradores a tomar archivos fotográficos y/o audiovisuales con finalidad comercial. Las imágenes y/o vídeos serán expuestas en los perfiles que las empresas gestionen en las diversas redes sociales o usados para campañas de marketing relacionadas con los eventos que ELITECHIP, S.L. o sus empresas relacionadas puedan realizar.
- Los datos personales serán incluidos en un fichero propiedad de ELITECHIP, S.L. Dicha información será usada para satisfacer el servicio contratado por el deportista y podrá ser cedida a sus empresas relacionadas para la satisfacción del servicio contratado y para la prospección comercial relacionada con dichas empresas.
- Puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) mediante escrito a la siguiente dirección: ELITECHIP, S.L. C./Velázquez 8ª 07760 – Ciudadela (Menorca)